



# cenco challenge

Programa de Innovación Abierta  
para startups que impulsan  
transiciones circulares en  
la industria del retail

[cencochallengeperu.com](http://cencochallengeperu.com)

Co-financiado por:



Con el soporte de:



Con el apoyo de:



# 1. Introducción

**Con el apoyo y financiamiento del Programa Nacional de Desarrollo Tecnológico e Innovación - ProInnovate.**

Cencosud es una gran empresa de retail presente en Latinoamérica y tiene como propósito resolver los desafíos del retail relacionados a la economía circular desde el lado tecnológico y ser un aliado estratégico para impulsar cadenas de valor sostenibles.

Cencosud es una de las tres principales empresas retail en participación de mercado en América Latina. En Perú contamos con una participación en el negocio de supermercados (Wong y Metro), tiendas de conveniencia (SPID) y shopping centers, con una operación de 95 espacios comerciales a nivel nacional.

Cencosud Perú ha definido una nueva ambición estratégica a partir de sus experiencias recientes en la solución de problemáticas en el retail mediante tecnologías emergentes que han permitido una “disrupción” en la creación de valor de la industria.

Esta nueva ambición pretende abordar nuevos desafíos, en partes de la cadena de valor del retail que nuestra corporación aún no exploró.

Para este fin se han priorizado 3 desafíos para ser lanzados en una convocatoria de Innovación Abierta denominada “*Cenco Challenge*” ([www.cencochallengeperu.com](http://www.cencochallengeperu.com)), la cual busca soluciones innovadoras de empresas que encajen con los desafíos propuestos y desarrollar proyectos colaborativos.

La convocatoria está siendo impulsada desde el área de Innovación y Sustentabilidad de Cencosud Perú y cuenta con el apoyo y alianza de ProInnovate, USIL VENTURES y Wayra, reconocidos actores del ecosistema de innovación y emprendimiento de Latinoamérica.

ProInnovate es un programa del Ministerio de la Producción que busca impulsar, incrementar y consolidar la innovación, el desarrollo tecnológico, el

desarrollo productivo y el emprendimiento en el país, lo cual implica de manera no limitativa la innovación en los procesos productivos, el emprendimiento innovador y el fortalecimiento de capacidades en innovación empresarial, transferencia, absorción, adaptación y difusión tecnológica hacia las empresas.

Wayra es un hub de innovación corporativa global, conectado y tecnológico. Es el brazo de inversión corporativa e innovación abierta de Telefónica presente en 10 países del mundo, llevando a los mejores emprendimientos digitales a crecer rápidamente a partir de oportunidades de negocio, atraer inversión y abrir nuevos mercados.

## 2. Desafíos



### Trazabilidad de información de los productos

#### ¿Qué buscamos?

- Soluciones tecnológicas o herramientas digitales que nos permitan mejorar la eficiencia en la trazabilidad de la información de los productos (lotes, viaje del producto en la cadena de valor (First in-First Out), entre otros.). Deben estar constituidas como empresa.

---

#### ¿Qué esperamos?

- Contar con mayor información de los productos en los sistemas: fecha de vencimiento de los productos, control de First In-First Out e integrar indicadores de food lost y control de inventarios.
  - Mejorar la trazabilidad de la información de los productos.
-



## Desperdicios de la cadena de valor

### ¿Qué buscamos?

- Soluciones tecnológicas o herramientas digitales que nos permita gestionar de manera consciente y responsable la disposición final de los productos.
- Empresas o universidades que estén desarrollando mecanismos de reducción en la disposición de desperdicios.

---

### ¿Qué queremos?

- Seguir desarrollando procesos y alianzas para gestionar la disposición final de los productos de forma ambientalmente responsable, disminuyendo los residuos y evitando que su destino final sean los vertederos.
- Evidenciar exceso de producto en la planificación para evitar los descuentos y la donación en productos próximos a vencer.
- Agregar mecanismos de compra más eficientes.
- Evitar llegar a la destrucción de material



## Promoción del Consumo Responsable

### ¿Qué buscamos?

- Soluciones tecnológicas o herramientas digitales educativas que permitan concientizar a consumidores sobre hábitos de consumo responsable, desde el momento de realizar las compras hasta la manipulación, conservación y utilización de los alimentos en sus hogares.

---

### ¿Qué queremos?

- Disminuir la cantidad de residuos luego de una compra para impactar positivamente en la reducción de huella de carbono.

### 3. ¿A quién va dirigido?

A startups/empresas, universidades ubicadas en cualquier lugar del mundo, legalmente constituidas en el país de origen, en etapa de expansión, con soluciones innovadoras y tecnológicas, o herramientas digitales que nos permita mejorar la eficiencia en la trazabilidad de la información no solo de los productos, sino también de lotes de productos durante toda la cadena de valor.

### 4. Criterios de selección

#### **Innovación: 30%**

Las postulaciones que sean preseleccionadas deben contar con una propuesta de valor diferenciadora a nivel regional.

#### **Madurez de la solución: 20%**

Poseer al menos un prototipo funcional de la solución a ofrecer, esta solución podría estar en fase de diseño. Se tomará en cuenta el avance, escalabilidad y potencial del proyecto, por lo que deberán demostrar avances en el desarrollo del producto, usuarios, ventas u alguna otra medida de tracción, pudiera estar vendida en otro sector y requerir modificaciones significativas; en ambos casos, necesario para que se adapte al desafío planteado por CENCOSUD. En caso la solución incorpore tecnología, se tomará como referencia los TRLs (Technology Readiness Levels) en el que se encuentre la tecnología.

#### **Alineación con los desafíos: 20%**

La solución debe responder a alguno de los desafíos que proponemos en CENCOSUD, por lo que la propuesta debe ser clara a la hora de explicar su solución, puntualizando en los atributos de esta, que sirven a los desafíos planteados.

#### **Impacto y transparencia: 20%**

La Solución presentada debe impactar en al menos uno de los Desafíos y contar con mecanismos que le permitan medir el impacto de la aplicación de la solución en la empresa.

### Experiencia trabajando con corporativos: 10%

No es determinante, pero tener experiencia brindando servicios o desarrollando proyectos colaborativos con al menos un corporativo, será un factor importante a la hora de evaluar las propuestas.

## 5. ¿Cómo participar?

Los solucionadores interesados en ser parte de este desafío, pueden inscribirse llenando el formulario establecido, en caso de ser aceptada su postulación, se les enviará un correo de confirmación.

## 6. Cronograma

Actividad	Fecha	Descripción
Postulaciones	19 de junio-07 de julio	Apertura del proceso de postulaciones de las startups interesadas
Matching Time	10 al 14 de julio	Evento de vinculación empresa-solucionador, en el que los postulantes tendrán la posibilidad de presentar a las empresas, cómo su solución responde a sus desafíos.
Selection Day	14 de julio	CENCOSUD elegirá las soluciones con las que desea continuar el diseño del piloto y su posible ejecución.

## 7. ¿Por qué participar?

Al postularse al **desafío CENCO CHALLENGE** los emprendedores tendrán la oportunidad no solo de hacer parte de un proyecto ambicioso que busca hacer impulsar las transiciones circulares en la industria del retail a través de la tecnología, sino de un proceso de competencia emocionante donde las mejores soluciones podrán reunirse con el equipo de CENCOSUD para presentar su solución y explorar las posibilidades de colaboración.

CENCOSUD evaluará varios emprendimientos en competencia durante el Matching Time. Dentro de este proceso, se tendrán en cuenta los criterios establecidos y aspectos tradicionales como el modelo de negocio, la capacidad técnica, el equipo, los productos o servicios y el potencial de crecimiento y escalabilidad. De esta manera, podrá existir un riguroso alineamiento de tipo estratégico y técnico entre la startup y CENCOSUD.

Una vez exista una selección, y si la empresa así lo decide, se procederá a realizar un piloto de acuerdo a las necesidades y el avance de la startup, y a una vinculación tipo Corporate Venture.

Los siguientes son algunos beneficios que obtendrán las startups escogidas para vinculación:

- **Acceso a nuevos mercados.**
- **Visibilidad y posicionamiento** en los sectores de los desafíos que la solución impacta.
- **Acompañamiento y asesoramiento** de expertos en el sector y en innovación abierta.
- **Oportunidades de negocio**, como la posibilidad de establecer acuerdos comerciales, licenciamiento de tecnología o incluso adquisiciones.

## 8. Términos y condiciones

### Originalidad y uso de la información

El participante garantiza bajo su exclusiva responsabilidad que el contenido que envía y presenta es de su creación original y que no infringe derechos de terceros, incluido sin límites, derechos de propiedad intelectual o industrial, derechos de autor, marcas comerciales, patentes, secreto comercial, privacidad y publicidad, y que el contenido no es ilegal, ni se ha creado y/o enviado de una forma que infrinja una obligación contractual que pueda tener con un tercero. Los organizadores de la convocatoria podrán requerir documentación adicional.

La información proporcionada por los participantes debe ser correcta, veraz y completa, asumiendo toda responsabilidad sobre la falta de veracidad o exactitud de los mismos.

El contenido de las ideas y proyectos presentados en la convocatoria, toda la documentación y la información de cualquier tipo proporcionado por el participante serán tratados confidencialmente por los organizadores.

Los postulantes dan su consentimiento a los organizadores, o a terceros designados por ellos, para tratar y utilizar su información (incluyendo datos personales) y sea procesada y utilizada para el registro en la convocatoria, la participación de los participantes, el análisis del proyecto y su evaluación, aplicando todas las medidas razonables de seguridad informática y confidencialidad para evitar alteraciones, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado de los datos.

El postulante además autoriza a los organizadores, para proceder al análisis y evaluación del proyecto, a poner en conocimiento de los evaluadores y seleccionadores, la documentación e información del participante que fuera presentada a la convocatoria.

Para poder acceder a los proyectos que se postulan y evaluarlos adecuadamente, los evaluadores y representantes de las corporaciones aceptan previamente los términos y condiciones para su participación, que, entre otros, contienen cláusulas con obligaciones de confidencialidad y protección de los derechos de propiedad intelectual e industrial del participante sobre su proyecto

### Proceso de selección

El Cenco Challenge Open Innovation es un llamado dirigido a startups, emprendimientos, empresas y universidades que tengan experiencia trabajando con corporaciones y en el cual, se evaluarán las postulaciones y se filtrará de acuerdo a los criterios para que los pre-seleccionados puedan establecer una reunión directa con el equipo de Cencosud Perú.

El fin de este programa es impulsar la generación de vinculaciones de valor entre la empresa y los solucionadores. El postulante acepta que, al ser aceptada su postulación, el equipo del programa no le asegura una reunión con la empresa, ni el desarrollo de un piloto, pues esta decisión será tomada exclusivamente por esta.

El equipo organizador se reserva el derecho de descalificar automáticamente a cualquier postulante que busque eludir o interferir con el proceso de selección o que se involucre en prácticas adversas y/o que se valga de prácticas que puedan considerarse contrarias al espíritu de la convocatoria o los principios comerciales del proyecto.



El participante acepta que los organizadores y la corporación tomen las decisiones finales relativas a la convocatoria y selección de las startups.

### Propiedad intelectual

Las entidades organizadoras reconocen que el íntegro de la Propiedad Intelectual que se obtenga desde el inicio de la participación en el presente concurso, hasta la selección final de los proyectos por parte de los corporativos que componen la red, haya sido o no prevista inicialmente, creada u originada como resultado de, para fines de, con ocasión o en virtud del presente concurso, será de propiedad del participante. Incluye tanto la información y/o la creación y todo aquello que es susceptible de protección por cualquiera de los elementos de Propiedad Intelectual como aquello no protegible. Incluye todos los derechos en todas las solicitudes para registrar estos derechos, y todas las renovaciones y extensiones de estos derechos, en todo el mundo.

De resultar seleccionado por alguna de las corporaciones, una vez se inicie el trabajo de ejecución del proyecto en cooperación y trabajo conjunto con equipo corporativo, la Propiedad Intelectual será manejada de acuerdo con las condiciones pactadas en el documento de colaboración para el desarrollo de la iniciativa conjunta.

## 9.Consultas

Si tienes consultas sobre el proceso de postulación, puedes contactarnos a [infoprogramas@wayra.co](mailto:infoprogramas@wayra.co)